

ACTA ACUERDO EXTRAORDINARIO N° 09/2024.

--En la ciudad de Luján, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro siendo las diez horas, se reúnen los miembros de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, Juan Luciano QUARENTA MONTAIUTI, designado en la sesión del Honorable Consejo Superior N° 187/24, en representación del Honorable Consejo Superior parte empleadora y Juan RAMOS en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján -ATUNLu- Personería Gremial N° 1869, Resolución MTEySS N° 591/13 - parte trabajadora, y acuerdan el tratamiento de los siguientes temas:

- 1.** Actas Dictamen correspondiente a procesos de Concursos Cerrados Internos para la cobertura de cargos vacantes:
 - a.** Jefe de División Servicios Generales, categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Dirección General de Mantenimiento y Servicios Generales.
 - b.** Jefe de División Automotores, Parques y Jardines, categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Dirección General de Mantenimiento y Servicios Generales.
 - c.** Categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Administración de Personal dependiente de la Dirección de Administración de Personal de la Dirección General de Personal.
 - d.** Dos (2) cargos categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Registro y Documentación dependiente de la Dirección de Administración de Personal de la Dirección General de Personal.
 - e.** Categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en el Departamento de Administración de Personal dependiente de la Dirección de Administración de Personal de la Dirección General de Personal.
 - f.** Dos (2) cargos categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en la División Legajos y Certificaciones del Departamento de Registro y Documentación dependiente de la Dirección de Administración de Personal de la Dirección General de Personal.

1.a. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 09 de septiembre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura del cargo vacante Jefe de División Servicios Generales, categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Departamento de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Servicios Generales perteneciente a la Dirección General de Mantenimiento y Servicios Generales, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo I del presente acuerdo.

1.b. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 09 de septiembre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura del cargo vacante Jefe de División Automotores, Parques y Jardines, categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Departamento de Automotores y Seguridad dependiente de la Dirección de Servicios Generales perteneciente a la Dirección General de Mantenimiento y Servicios Generales, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo II del presente acuerdo.

1.c. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 12 de septiembre de 2024 correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura de un (1) cargo vacante categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo del Departamento de Administración de Personal dependiente de la Dirección de Administración de Personal perteneciente a la Dirección General de Personal, y acuerdan declarar desierto el proceso para la cobertura del mismo.

1.d. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 12 de septiembre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura de dos (2) cargos vacantes categoría cinco (5) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo del Departamento de Registro y Documentación dependiente de la Dirección de Administración de Personal de la Dirección General de Personal, y acuerdan las designaciones que se detallan en el Anexo III del presente acuerdo.

1.e. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 12 de septiembre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura de un (1) cargo vacante categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo del Departamento de Administración de Personal dependiente de la Dirección de Administración de Personal perteneciente a la Dirección General de Personal, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo IV del presente acuerdo.

1.f. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 12 de septiembre de 2024 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura de dos (2) cargos vacantes categoría seis (6) Tramo Inicial del agrupamiento Administrativo en la División Legajos y Certificaciones del Departamento de Registro y Documentación de la Dirección de Administración de Personal de la Dirección General de Personal, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo V del presente acuerdo.

Por último, habiéndose finalizado el proceso de concurso mencionado en la División Legajos y Certificaciones, y teniendo en cuenta que accedió al orden de mérito establecido un (1) solo aspirante, las partes declaran desierto uno (1) de los cargos categoría seis (6) que nos ocupan.

---Siendo las once horas, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Juan RAMOS
Parte Trabajadora

Juan Luciano
QUARENTA MONTAIUTI
Parte Empleadora